

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. EXCAVACIÓN EN C/ SAN VICENTE, 18 (SEVILLA). MARZO DE 2010

Antonio Criado Martín
Antonio Jesús Hormigo Aguilar
Pedro Pérez Quesada
Gilberto Rodríguez González

Resumen: A petición de la Hermandad de la Caridad se realizó una intervención arqueológica preventiva en el inmueble 18 de la Calle San Vicente (Sevilla). permitió la lectura estratigráfica y el levantamiento planimétrico de la ocupación del solar desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI. En épocas anteriores se observan rellenos de lodos procedentes de las distintas avenidas del río, en un ámbito abierto que tiene su origen en el momento almohade.

Abstract: At the request of the Charity Brotherhood, a preventive archaeological intervention has been undertaken at the site located at C/ San Vicente in Seville. The stratigraphic profile has been analysed and a planimetric survey of the site occupation from the 18th century to the 21th century has also been carried out. Earlier levels consisting of mud coming from the river floodings can be observed in an open area dating back to Almohad period.

1. INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica preventiva en C/ San Vicente, 18 (Sevilla) se realiza por encargo de la Hermandad de la Caridad de Sevilla. Este organismo realizará obras de rehabilitación, ampliación y adaptación del inmueble a alojamientos y despachos. Con fecha 13/01/09 tiene entrada en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla la solicitud de autorización de la actividad arqueológica preventiva en C/ San Vicente, 18 (Sevilla) a favor de D. Antonio Criado Martín, informándose favorablemente el día 11 de febrero de 2009. El inicio de la actividad tuvo lugar a 16 de marzo de 2010, concluyéndose el 31 del mismo mes.

La parcela sujeta a intervención se encuentra regulada por el Plan General de Ordenación Urbana, aprobado definitivamente por Resolución de la Consejería de Obras Públicas y

Transportes de la Junta de Andalucía de fecha 19 de julio de 2006 (BOJA nº 174 de 7 de septiembre de 2006). Se trata de un solar cuya clasificación del suelo es Urbano consolidado. Por otra parte, el Catálogo de Protección del sector 9 del Conjunto Histórico “San Lorenzo-San Vicente”, aprobado definitivamente el 28 de diciembre de 2000 cataloga el edificio con un nivel de protección en grado C-Protección parcial en grado 1 y una cautela arqueológica en grado II.

El solar se encuentra en la calle San Vicente, 18, estando delimitado por la misma calle de San Vicente al este, el inmueble nº 19 y el palacio de Monsalvo al norte, y el inmueble nº 17 al sur. Se encuentra en la collación de San Vicente contando con una superficie construida de 501 m², según catastro y una superficie de solar de 225 m². Según la misma fuente, sería construido en 1862. Puesto que la zona del edificio de nueva planta ocupa una superficie de 87 m², le corresponde un tipo de intervención arqueológica de sondeos estratigráficos que afectarán a una superficie total de 13 m².

2. CONTEXTO HISTÓRICO DEL INMUEBLE

Hasta la construcción de la muralla almorávide en el siglo XII este sector sufría aportes del río, aunque en franco retroceso ya en esa centuria, de depósitos areno-limosos. Con la muralla se cierra el antiguo brazo del Guadalquivir, que penetraba desde el Norte, y tan sólo las riadas cíclicas recordarán el papel del río en su llanura aluvial. Desde la primera mitad del siglo XII, esta zona de Isbiliya tuvo una densidad poblacional baja, caracterizándose por un viario algo rústico en la zona norte, es decir, San Lorenzo, sobre la cual, la posterior ocupación cristiana moldearía a su imagen de modo más notorio. Por otro lado, San Vicente, el sector sur, tuvo un peso urbanístico más acusado con un claro origen islámico, y donde las características básicas en cuanto a urbanismo quedaron definidas, siendo la ocupación cristiana un episodio de continuidad y consolidación. El sector norte de los barrios San Vicente-San Lorenzo durante los

siglos XII-XIII estaba caracterizado por espacios abiertos de carácter semirural y hortícolas, que junto a grandes edificios (estructuras vinculadas al río, palacios, etc.) promovieron en cierta medida la delimitación de grandes manzanas y un menor número de viales. El asentamiento de órdenes religiosas y militares participantes en el proceso de conquista produjo un cierto fosilización del espacio hasta la segmentación que sucederá con la desamortización conventual siglos más tarde. El sector sur tuvo un mayor desarrollo urbano centrado en hitos arquitectónicos que actuaron como focos generadores de ciudad. Estos focos podían ser mezquitas o baños, además, el carácter predominantemente residencial de esta parte provocó su perduración y ritmo más lento de desarrollo, si se compara con la parte de San Vicente (norte). Existiría, por así llamarlo, un programa constructivo que promovería la ocupación de la zona, diseñaría un trazado ortogonal del viario y situaría a edificios emblemáticos (p.e. Baños de la Reina Mora) adaptados perfectamente al mismo. No existe conocimiento físico, pero sí documental, hasta el momento, sobre la existencia de mezquitas en este sector. En el *Libro del Repartimiento* se han señalado cuatro mezquitas, dos para cada barrio.

Situándonos en los siglos XIV-XV, San Lorenzo-San Vicente continuaba siendo un área de densidad baja comparada con otros segmentos de la ciudad. Las pautas generales definidas para el resto de la ciudad son aplicables también para este sector objeto de nuestro estudio. Ciertamente, las collaciones de San Lorenzo-San Vicente serán las más ocupadas, en cuanto a número de habitantes, cuando se inicie la recuperación demográfica durante el siglo XV. Todo ello fue promovido por la tendencia poblacional a la concentración en zonas periférica debido a motivos socio-económicos. San Lorenzo recogió un mayor número de fundaciones religiosas por razones ya explicadas, especialmente por su situación periférica. Dichas fundaciones se han definido por ubicarse junto a pequeñas plazas junto o frente a las puertas de la ciudad. San Clemente o San Benito de Calatrava se situaron junto a la puerta y plaza de Bib Arragel; San Juan de Acre y Santiago de la Espada junto a la puerta de San Juan; el convento de la Merced y hospitalarios de San Antonio Abad cerca de la Puerta de Goles. Ciertamente la trama urbana de

este sector definida a fines de la Edad Media fue exponencialmente definida y desarrollada por la influencia de las fundaciones religiosas durante el siglo XVI.

Durante la Edad Moderna el sector experimentó la ocupación progresiva de los espacios vacíos, y la colmatación de los existentes, de tal forma que nació un arrabal, desbordando la muralla, conocido como los Humeros. El siglo XVI experimentó una fiebre constructiva, y el aumento de la especulación del suelo, siendo en este menester el barrio de San Vicente el ejemplo paradigmático. A partir de mitad del siglo XVIII, el urbanismo comenzó a verse afectado por las privatizaciones de las propiedades eclesiásticas y conventuales, todo derivado del movimiento de desamortización y de las exclaustaciones decimonónicas. De este modo, el barrio de San Vicente sufre un nuevo furor constructivo, que, en ciertos puntos, provocaron la desaparición de espacios públicos, por ejemplo, la plaza de San Juan de Acre o el Bajondillo. Sin embargo, aparecieron nuevas manzanas que dinamizaron el fosilizado parcelario del norte de este sector (calle Calatrava).

El advenimiento de la industrialización en el siglo XIX trajo, en el sector de San Vicente-San Lorenzo, la aparición de la calle Torneo y el derribo parcial de las murallas. Las viviendas del sector, que en su mayoría seguían siendo de los siglos XVII-XVIII, comenzaron a renovarse en este siglo y a comienzos del siglo XX. Se introdujo una parcelación tipo (20 x 8 metros) en los terrenos sustraídos de los complejos monásticos; y el tipo de vivienda aún continuó siendo el unifamiliar, de dos crujías con dos patios y dos plantas de altura, bien de acceso lateral o frontal. Entrado el siglo XX la vivienda unifamiliar se convirtió en plurifamiliar por regla general.

El Nomenclator: San Vicente-San Lorenzo

La calle San Vicente, entre la plaza del Museo y el convento de San Antonio de Padua, se denominó antiguamente como Ancha de San Vicente; también llegó a ser conocida como Zapatería Vieja (debido a la gran abundancia de artesanos de este gremio). En el siglo XVI, el tramo entre Curtidurías y Santa Ana era conocida como San Antonio, y desde aquí, hasta el final de la calle como, Santiago de la Espada o Santiago de los Caballeros (debido al convento ubicado con ese nombre desde el siglo XV). La zona del antiguo convento, que en el siglo XVIII aparecía con una plaza antepuesta que comunicaba con la muralla, se cerraría con edificios con posterioridad. La calle, a partir de la plaza de San Antonio, se caracterizó por la abundancia de artesanos, sobre todo del calzado, y por los usos industriales y fabriles que se implantan a partir del siglo XIX. Sin embargo, en el siglo XVII, todas las denominaciones se habían quedado reducidas en la de Ancha de San Vicente. Desde el plano urbanístico, la ciudad de Sevilla fue analizada en cuanto a los ejes de comunicación y la ubicación de los edificios religiosos. De este modo, la existencia de un eje conventual norte-sur en la calle San Vicente parece claro. Partiendo desde el compás de San Juan de Acre (Orden Militar de San Juan de Jerusalén), este eje continúa con el priorato medieval de Santiago de la Espada; después el convento franciscano de San Antonio de Padua (1596); el beaterio de franciscanas de San Antonio; el convento de dominicas de Santa María la Real (s.XV).

- **Priorato de Santiago de la Espada o Santiago de los Caballeros:** la calle Guadalquivir recibió durante algún tiempo este nombre, ya que en ella residió esta Orden Militar medieval. Hubo una Huerta de Santiago, situada entre la calle Ancha de San Vicente y la muralla, justo frente al antiguo priorato de Santiago de la Espada. Fue en este lugar donde estuvieron las primitivas casas de la Orden hasta su conversión en priorato en el siglo XV.
- **Compás de San Juan de Acre:** la actual calle Álvaro de Bazán era antiguamente vía de acceso al compás de San Juan de Acre, centro del barrio conocido por este nombre. Se

conoce que en el siglo XV, debido a su cercanía al río, era zona donde se vendía pescado sin permiso.

- **Puerta de San Juan:** el topónimo “San Juan” no se hace común hasta el siglo XVI y hasta el siglo XIV, no aparece designada como Puerta del Ingenio o Engenno. Según los historiadores, la proximidad de la iglesia de San Juan de Acre dio el nombre. Existen dos ubicaciones señaladas como lugar de ubicación de la puerta, la primera sería al final de la calle Guadalquivir (la plaza de Santiago de la Espada), la antigua calle de la Estrella. La segunda ubicación propuesta designa al espacio existente en la calle Pérez Garayo.
- **Barrio de San Juan de Acre o jurisdicción de San Juan de Acre:** El barrio como tal ocupaba un área comprendida desde la calle Guadalquivir, Torneo hasta San Clemente, Calatrava, Alameda, Lumbreras, Santa Clara, volviendo a Guadalquivir. También formaría parte de ésta jurisdicción la calle actual Álvaro de Bazán; las calles Pizarro, Mendigorría, y Clavijo. La exención y franquicias propició el asentamiento de comerciantes y artesanos (p.e. la calle Arte de la Seda), formándose en su interior y desde el siglo XVII se formó el barrio de Portugaleta.
- **Convento de la Asunción:** se funda en 1567 por mercedarias descalzas, ocupando el edificio anterior de Santiago de la Espada, cercano a las murallas y a la Puerta de San Juan. El compás del convento, según documentación escrita estaría en la calle San Vicente, aunque se conserva tan sólo de la estructura conventual, la iglesia de cabecera ochavada y antepresbiterio, sacristía de afuera.
- **Muro de San Antonio:** la calle conocida como Muro de San Antonio era la formada por las edificaciones enfrentadas al área de las murallas anexo al convento de San

Antonio de Padua, y llegaba hasta la actual calle Baños; en el año 1904 se segregó de esta la calle Eduardo Cano. Del convento como tal, sobreviven tanto la iglesia como el compás. En la esquina de San Vicente con la calle Curtidurías se ubicó el Beaterio de San Antonio de monjas franciscanas.

- **Convento de Santa María la Real:** la comunidad se funda en 1403, por medio de beaterio que se transformara más tarde en convento. En principio las monjas dominicas se reunieron en un conjunto de casas ubicadas en la calle Zapatería Vieja de San Vicente (San Vicente esquina Juan Rabadán), y, por bula de Benedicto XII del año 1412 se confirmaba la fundación de dicho convento.
- **Plaza de San Antonio de Padua:** cuando en el año 1596 se funda el convento de San Antonio aparece en documentos un espacio vacío donde actualmente se encuentra esta plaza.

3. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TRABAJO

La Intervención Arqueológica tuvo como objetivo principal la obtención de la secuencia de estratificación arqueológica, lo más completa posible, junto a la interpretación histórica de las fases de ocupación y de los restos arqueológicos aparecidos. A través de este análisis se pudo proteger mediante documentación la incidencia del proyecto constructivo sobre los restos arqueológicos previos. Los objetivos conseguidos son los siguientes: 1) Establecimiento de la secuencia estratigráfica del solar afectado por el proyecto arqueológico, con la determinación de las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona, a través del registro, documentación y análisis de las evidencias arqueológicas, tanto constructivas como deposicionales hasta una cota máxima de -1,80m sobre la cota 0, establecida en el nivel de rasante de la calle San Vicente. 2) Determinación de la topografía original así como la

topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos. 3) Aproximación a la documentación de la organización urbana de la ciudad, su origen y evolución en el sector. 4) Aproximación a la microhistoria de la zona, desde época almohade hasta la actualidad, apoyándonos en el estudio bibliográfico.

Metodología. Sistema de registro arqueológico

La intervención se inserta dentro de las directrices marcadas por el Plan de Protección del Sector San Vicente-San Lorenzo Sevilla. Según este documento el edificio está catalogado con un nivel de protección C-Protección parcial en grado I y una cautela arqueológica en grado II. Puesto que la parte del edificio a rehabilitar es de 87 m², tras aplicación de los coeficientes oportunos en función de su nivel de protección, le correspondió un tipo de intervención arqueológica de sondeos estratigráficos que afectaron a una superficie de intervención arqueológica de 13 m², resolviéndose esta cuestión con un sondeo de 3,6 x 3,6 m². La intervención arqueológica se desarrolló hasta la cota de rebaje del terreno establecida en el proyecto de obra, agotándose la secuencia estratigráfica arqueológica. Se realizaron los rebajes definitivos del solar hasta el alcance de las cotas previstas en el proyecto de obra con la presencia de un arqueólogo y 3 operarios. La retirada y evacuación de las tierras se hizo por medios mecánicos proporcionados por el Promotor. Para la documentación adecuada de los hallazgos se estableció una cota "0" sobre la rasante de la C/ San Vicente (9,50 m snm) de forma que las medidas negativas quedasen anotadas con respecto a cota absoluta. Los restos muebles recuperados se clasificaron en fichas y se analizaron para su posterior depósito en el Museo Arqueológico Provincial. La documentación gráfica se realizó mediante fotografías. La documentación planimétrica se ha tomado a escala 1:20 para plantas arqueológicas y para las secciones arqueológicas.

El **proceso de excavación y análisis de la secuencia estratigráfica** se desarrolló siguiendo los postulados del Sistema Harris (Harris, 1991), con las modificaciones propuestas por

A. Carandini, empleando un sistema de registro basado en fichas pre-elaboradas para las distintas unidades de estratificación, bien deposicional, construida, interfaciales. La base de la investigación, a nivel metodológico, la constituye el análisis estratigráfico, entendido como “la reconstrucción de la microhistoria del edificio, desde la etapa de cimentación a las transformaciones y restauraciones más recientes” (Parenti 1996: 19). Para ello se procede a la determinación de “unidades estratigráficas” (UE), entendidas como la mínima parte individualizable de información dentro de un contexto arqueológico. La definición más clásica de Carandini habla de “las acciones mínimas identificables o que se ha querido identificar” (Carandini 1997: 56), aunque como el propio autor reconoce la definición implica una decisión analítica por parte del excavador (Carandini 1997: 57). Para la **diferenciación de cada UE** nos basamos en varios criterios genéricos (Caballero 1996: 66): Su homogeneidad intrínseca; La individualidad de la acción concreta que la produjo; Y Sus relaciones con respecto a las UE circundantes. La individualización de las UE se corresponde con su identificación y clasificación. Básicamente, podemos subdividir las UE en tres clases:

Unidad Estratigráfica Constructiva (UEC): Cada UEC refleja una acción constructiva concreta, identificada dos criterios específicos: Criterio estructural, centrado en la diferencia de aparejo con las UEC circundantes. Se entiende por aparejo “la técnica constructiva: la manera de obtener los materiales, tratarlos y ponerlos en obra formando unidades” (Caballero 1996: 61). Para la descripción de los aparejos, los tipos de contactos y tipo de muros y espesor utilizaremos la propuesta realizada por Tabales Rodríguez, M. A. (2002): “*Sistemas de análisis arqueológico de edificios históricos*”. Universidad de Sevilla. Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción; y el Criterio ornamental, consistente en la variación de las formas decorativas, caso de haberlas.

Unidad estratigráfica Deposicional (UED): La UED es la más directamente relacionada con la estratigrafía geológica clásica, ya que se entiende como cualquier nivel sedimentario atribuible a acciones no explícitamente constructivas. Ello abarca tanto los niveles “naturales”

de deposición (rellenos) como los niveles “antrópicos” de amortización (vertidos). Los criterios específicos de identificación se centran en aspectos como su composición, color, textura, compacidad, etc.

Unidad Estratigráfica Interfacial (UEI): El planteamiento original expuesto por E. C. Harris al definir las interfaces contemplaba dos tipos, la “interficie de superficie” (área de contacto entre estratos) y la “interficie de destrucción” (Harris 1991: 85). Nosotros únicamente tomamos en consideración éstas últimas, entendidas como elementos superficiales con respecto a una UEC y que implican una acción destructiva o erosiva, en la cual la interficie representa la “huella” de dicha acción. El interés de identificar estos elementos radica tanto en el hecho de que marcan momentos concretos como en que en ocasiones es su presencia la única que nos testimonia la existencia pasada de una UEC arrasada.

4. INTERVENCIÓN: DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

Los trabajos de excavación dieron inicio el 16 de marzo de 2010 sobre un sondeo de 3,6 x 3,6 m y tras la limpieza superficial de los escombros. La cuadrícula se planteó en el centro del solar, a una distancia prudencial de las medianeras. Después del rebaje de unos 10 cm, empezaron a documentarse las primeras estructuras, consistentes en un suelo de losas de ladrillo (**UUEE 4 y 5**), un muro también de ladrillo macizo (**UE 2**), una arqueta (**UE 12**) y la cimentación de una de las columnas que conformarían el patio original (**UE 1**). Estas estructuras se datan en el último tercio del siglo XIX. A continuación se rebajó el estrato de relleno (**UE 0**), en donde no aparecían estructuras y se hallaron tres tuberías de cerámica con revestimiento vidriado (**UUEE 6, 8 y 10**), con sus correspondientes atarjeas en las cuales se apoyaban (**UUEE 7, 9 y 11**). Es evidente la relación de una de las tuberías (**UE 6**) con la arqueta antes mencionada (**UE 12**). Estas canalizaciones formaban parte del saneamiento y suministro de agua del edificio del siglo XIX, que permanece en pie en su primera crujía.



Lam 1: Las tres tuberías y su relación con los hallazgos previos

Levantándose los pavimentos (**UUEE 4 y 5**), se evidencia como una de las tuberías, la situada al sur (**UUEE 6 y 7**), corta al muro (**UE 2**), encajándose en la arqueta (**UE 12**). Otra tubería (**UUEE 8 y 9**) corta a otro muro (**UE 28 = UE 12**). Por último la tubería situada al norte (**UUEE 10 y 11**) también es cortada por la tubería que corresponde con las **UUEE 8 y 9**. Una vez levantadas las tuberías y los muros, y bajo un nivel de relleno (**UE 33**), aparecieron otro pavimento (**UE 34**) y otra atarjea (**UE 37**), con una estructura en el perfil este (**UE 41**) que pudiera ser otra arqueta. Estas estructuras pertenecen a algún momento anterior al edificio decimonónico, fechadas en torno al siglo XVIII-XIX. Posteriormente se hizo un pequeño sondeo para poder ver la potencia del pavimento y la presencia definitiva de los limos del río.



Lam 2: Pavimento, atarjea y posible arqueta

A continuación se despejó el pavimento (UE 34) y se desmontó la parte superior de la atarjea (UE 37), apareciendo su parte interior compuesta por un lecho de cal y arena. En el perfil Este apareció un pozo (UE 45), tapado con un sillar de caliza (UE 40), junto a una posible arqueta (UE 41). Al levantar el pavimento de losas de barro (UE 34), apareció una nueva atarjea (UE 49), muy poco conservada, pero que confirmaba que la UE 41 era, efectivamente una arqueta. Destacar el hallazgo de un pozo (UE 51), junto al pozo tapado por el sillar de caliza (UE 45). Se introduce en el perfil y por ello sólo se puede ver aproximadamente un cuarto de su diámetro. Después de levantar el pavimento de losas cerámicas (UE 34) y las atarjeas (UUEE 37 y 49), apareció un nivel de relleno (UE 53), del que destaca la presencia de un sillar de caliza, que cortaba a uno de los estratos de limos (UE 55). Dentro de este estrato de relleno apareció un pozo negro cerámico de tipología similar a los pozos almohades (UE 58). Por otro lado, en la esquina noroeste del sondeo, se halló una pequeña parte del pozo negro (UE 54) al que seguramente fueran a dar todas las estructuras de canalización halladas durante la excavación. Por último se excavó el pozo negro (UE 58), que resultó ser de estructura en anillas cerámicas,

típicos de época almohade. Se excavó el interior del mismo hasta el nivel del brocal, comprobando que la UE 55 se adosa al mismo. Los materiales asociados indican que fue colmatado en torno al siglo XIII. Con este último proceso se dió por finalizada la intervención arqueológica de campo, el día 31 de marzo de 2010, después de topar con el nivel de limos del río. Después de esta última acción, se dio por finalizado el proceso de trabajo de campo, ya que el pozo de posible adscripción almohade ya estaba fuera de los niveles de afección de la obra y habíamos llegado al nivel de limos del río.



Lam 3: Pozo negro almohade (UE 58)



Lam 4: Foto final del sondeo

PLANTA DE ESTRUCTURAS DEL SIGLO XIX

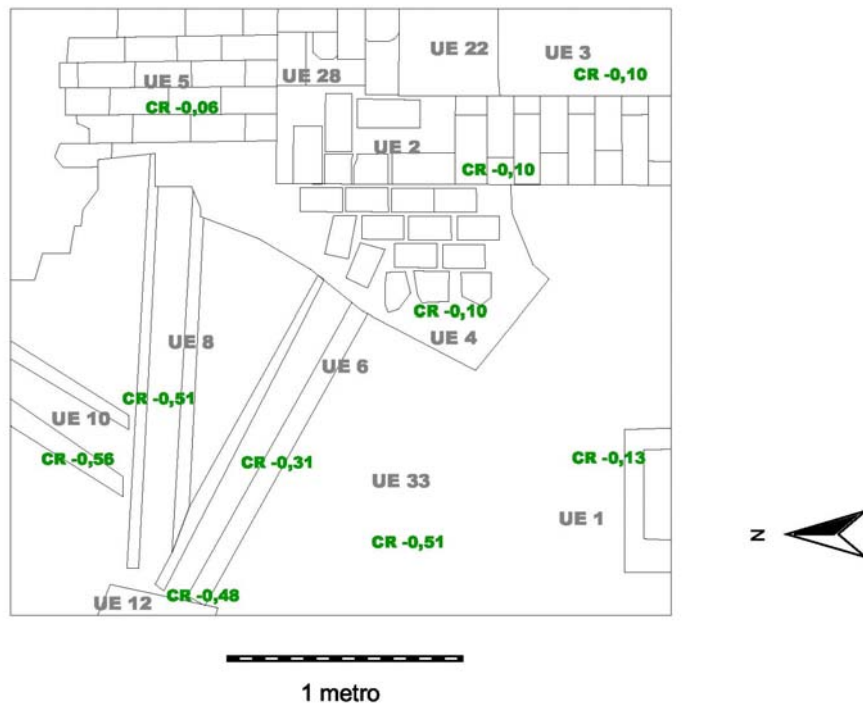


Fig. 1: Planta del siglo XIX

PLANTA DE ESTRUCTURAS SIGLOS XVIII-XIX



Fig.2: Planta de los siglos XVIII-XIX

5. CONCLUSIONES

Los resultados del sondeo realizado en el patio del inmueble situado en C/ San Vicente, 18 de Sevilla se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- 1) Las primeras evidencias de uso antrópico del solar datan del momento almohade. Como se ha observado en el apartado histórico, la zona sería usada como huertas y espacios abiertos conforme se iba colmatando los antiguos espacios inundables del Guadalquivir al noroeste de la ciudad. De este momento, se exhumó un pozo de anillas (**UE 58**) con un brocal de unos 50 cm, 40 cm de diámetro y anillas cerámicas de unos 20 cm de altura. No se hallaron estructuras asociadas, por lo que se puede pensar que, al igual que en todo el barrio de San Vicente-San Lorenzo, esta área sería usado con fines agropecuarios (huertas, regadíos...). Este pozo sería colmatado en torno al siglo XIII, según se observa en los materiales del relleno que lo cegaba.
- 2) Desde el siglo XIII hasta el siglo XVIII, la zona se seguiría usando como huertas o espacios abiertos, con claras evidencias de crecidas del río perceptibles en los niveles de lodos (**UUEE 36 y 38**). Esto colmataría el nivel de uso almohade.
- 3) Sobre estos niveles se construirían los pozos negros **UUEE 45 y 54**, pertenecientes a un primer nivel edilicio. Se conservan, junto a estos pozos, una atarjea (**UE 37**) y un pavimento (**UE 34**) datados en el siglo XVIII y que formarían parte del primer edificio construido sobre el solar. En cuanto a las características de esta construcción, no se puede especular demasiado, en tanto sus estructuras se encuentran bastante arrasadas por el edificio posterior.

- 4) Tal como se observa en la inscripción existente en el acceso al patio y en la documentación de catastro, el edificio actual sería construido hacia 1862. Contaría con un patio porticado del que se ha podido exhumar la cimentación de una de las columnas (UE 1). Se ha detectado una primera compartimentación al norte del sondeo, formada por las UUEE 2, 28 y 29, que formarían dos habitaciones cuya pavimentación original sería la UE 25. No se ha detectado saneamientos iniciales para este momento.
- 5) En algún momento posterior a 1862 se eliminaría una de las habitaciones detectadas, justamente la situada al noroeste. Se eliminaría su alzado y se construirían los saneamientos. Estos cortan las zapatas de los muros originales. Las atarjeas (que conocen tres momentos distintos que se amortizan unas a otras) cuentan con tuberías cerámicas que permiten evacuar las aguas residuales desde el oeste al este, así como arquetas que desalojan las aguas del tiempo. El nuevo patio contaría con un nuevo pavimento de losas de ladrillos asociadas al pórtico de columnas.